

Bogotá, D.C., 19 de diciembre de 2023

Señores:

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

Ing. Luis Ernesto Bernal Rivera

Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Calle 22 No. 6 – 27 Bogotá

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1730 DE 2021. “INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 2”

Asunto: Remisión solicitud de adición N°2, prórroga N°1 contrato de mantenimiento N°1713 de 2021.

Cordial saludo.

Vía correo electrónico, el día de ayer diciembre 18 de 2023 se recibió de parte del Consorcio ProBogotá 13 el comunicado adjunto SCPR 13 – 001077 con el cual el Contratista de Obra presenta una nueva solicitud de adición y prórroga al contrato N°1713 de 2021.

Vale mencionar que el contrato inicial estaba suscrito por un valor de \$41.104'436.934; luego se aprobó una adición de \$16.235'685.559 para un total de \$57.340'122.493. Ahora, el Consorcio ProBogotá 13 solicita una adición por valor de \$4.320'216.000 y una prórroga de tres (3) meses, basado en que ya se encuentran aprobados los diagnósticos y diseños de los tramos 1, 2 y 3: Av Américas, Av Esperanza y Av Pablo VI respectivamente y con el fin de abarcar un área mayor y lograr así una meta física superior de mantenimiento.

Es de aclarar que de acuerdo con la ley 80 de 1993 con esta nueva adición no se supera el 50% del valor inicialmente contratado, por lo cual esta Interventoría ve viable esta solicitud y recomienda al IDU su aprobación.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO BELTRÁN D.

Director de Interventoría

Anexos: Comunicado SCPR 13–001077

Balance presupuestal y programación

Elaboró: JAEC